

Daule, 20 de Julio del 2015

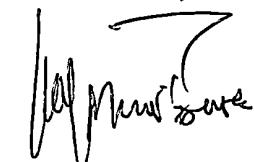
Señora
NIDIA MARITZA PINZON BELLO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **SERVICIOS PARA PLANTAS Y EMBARCACIONES KYROFITZ S. A.** en su acto Constitutivo, tuvo el acierto de designarla **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **SERVICIOS PARA PLANTAS Y EMBARCACIONES KYROFITZ S. A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil.

Atentamente,



WILLIAM EFRAIN MARIÑO PAREDES
ACCIONISTA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Daule, 20 de Julio del 2015



NIDIA MARITZA PINZON BELLO
PRESIDENTE
C.C. # 1721576419
Nacionalidad Colombiana

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2015- 309

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Agosto de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 858 a 861 con el número de inscripción 104 celebrado entre: ([SERVICIOS PARA PLANTAS Y EMBARCACIONES KYROFITZ S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PINZON BELLO NIDIA MARITZA con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado.